



INABIE aclara polocheres puestos a la venta con su nombre no corresponden a mercancía contratada ni pagada por la institución

La Dirección Ejecutiva denunció que desaprensivos colocaron los referidos polos en el comercio, los cuales pudieran ser de mercancía devuelta porque no cumplían con las fichas técnicas exigidas.

Santo Domingo.- Asumiendo la responsabilidad que caracteriza la actual gestión, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) aclaró que una serie de polocheres escolares color amarillo que fueron puestos a la venta en una tienda de Santiago no corresponden a la indumentaria contratada, distribuida, ni pagada por la institución.

En ese sentido, la Dirección Ejecutiva encabezada por Víctor Castro hizo la afirmación tras comprobar en almacén que no ha recibido y, por lo tanto, no ha distribuido a las regionales y distritos educativos polocheres procedentes del referido fabricante ni amarillo ni de ningún otro color.

“El 8 de febrero de este año fueron recibidos los únicos 5,820 polocheres amarillos del referido fabricante los cuales fueron devueltos posteriormente en marzo porque no cumplían con la ficha técnica exigida por la institución en vista de que el área de control de calidad textil de almacén verificó que eran 100% poliéster contrario a lo que se debía entregar que es 50% algodón y 50% poliéster. Además, no cumplían con la debida organización en cuanto a empaque y clasificación para ser recibida”, explicó el INABIE.

Posteriormente, en el mes de junio fue rechazado otro volumen de polocheres amarillos y de otros colores del mismo proveedor por inconformidades con la ficha técnica del INABIE, entre ellas: telas 100% poliéster, etiquetas que indicaban que era 50% poliéster y 50% algodón siendo esto falso, empaque erróneo, sizes mezclados, desorganización en la entrega y otras razones.

Estos elementos junto a otras indagatorias realizadas hasta el momento por la institución han permitido concluir preliminarmente que estos polocheres fueron llevados al mercado local sin cambiar la etiqueta.

El INABIE alertó que los polocheres de diferentes colores del mismo fabricante que también fueron rechazados pudieran estar siendo exhibidos en tiendas.

Ante esto, Castro expresó que su gestión no tolera que en el mercado haya indumentaria con el nombre de la institución en vista de que lo distribuido a través del instituto tiene prohibida la venta.

La Dirección Ejecutiva dispuso continuar con la investigación para adoptar las medidas pertinentes, entre ellas, acciones legales en caso de que procedan.

“Nuestro único norte es el bienestar estudiantil por lo que seguiremos investigando el caso y advertimos que no vamos a permitir el uso del nombre de esta noble institución en acciones comerciales de terceros”, resaltó Castro.

La institución recordó que cada polocher distribuido por la institución tiene el nombre del fabricante de los cuales no existen denuncias de que se estén vendiendo.